

6. Violencia intrafamiliar

La violencia contra la mujer es la expresión de estructuras sociales basadas en la desigualdad que se fundamentan en la asignación de roles diferentes a hombres y mujeres en función de su sexo y del otorgamiento de un valor superior a los considerados como masculinos. En este esquema, el combate a la violencia contra la mujer es un combate contra la desigualdad y la discriminación; un combate en favor de la democracia.

También se acepta que la violencia contra la mujer, en tanto manifestación de la desigualdad entre géneros, es el recurso que utilizan muchos hombres para dominar a las mujeres y mantener sus privilegios en el ámbito familiar, en el trabajo, en instituciones públicas y privadas. Los efectos de esta violencia son graves para las víctimas y altamente costosos para la sociedad.

El fenómeno debe analizarse en toda su complejidad para que las políticas públicas diseñadas con el propósito de prevenirlo, atenderlo, erradicarlo y sancionarlo, sean efectivas.

Resulta muy difícil medir la magnitud de la violencia contra la mujer, debido principalmente a la escasez de datos para medir la extensión y la profundidad del problema. La misma recolección de la información ha sido compleja porque cada institución responsable de atender a las sobrevivientes de violencia tiene su propio registro. Para atender esta problemática actualmente el Instituto Nacional de Estadística y la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Contra las Mujeres (CONAPREVI) coordinaron el proceso de rediseño y validación de la boleta de registro estadístico de violencia intrafamiliar, que será utilizada por las instituciones encargadas de atender la problemática, como instrumento que permitirá registrar la información estadística y ser publicada de manera oficial.

Con lo anterior, las instituciones responsables darán cumplimiento a la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, que en su Artículo Primero define que la Violencia Intrafamiliar constituye una violación a los derechos humanos y debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como privado, a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o ex conviviente, cónyuge o ex cónyuge, o con quien se haya procreado hijos e hijas y a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Convención de Belem Do Pará).

La CONAPREVI en coordinación con el INE, para dar cumplimiento a lo establecido en la ley y su reglamento, realizó con los actores de las instituciones responsables (Sector Justicia, Derechos Humanos, Policía Nacional Civil y Bufetes Populares) capacitaciones sobre el llenado de la boleta en mención, a nivel nacional, para su implementación en el año 2007.

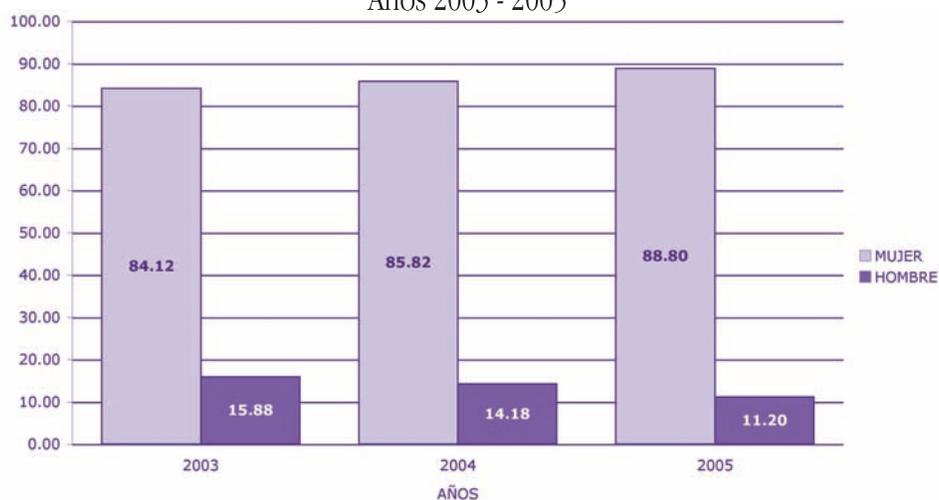
6.1 Porcentaje de denuncias de violencia intrafamiliar por sexo, según tipo de agresión sufrida

Cuadro 6.1.1
Porcentaje de denuncias de violencia intrafamiliar por sexo, según tipo de agresión sufrida
República de Guatemala
Años 2003, 2004 y 2005

TIPO DE AGRESIÓN	2003						2004						2005					
	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	%	TOTAL	%	MUJER	%	HOMBRE	
TOTAL	5,587	100.00	4,700	84.12	887	15.88	8,231	100.00	7,064	85.82	1,167	14.18	9,383	100.00	8,332	88.80	1,051	
Física	17	100.00	15	88.24	2	11.76	25	100.00	24	96.00	1	4.00	7	100.00	7	100.00	-	
Psicológica	1,404	100.00	934	66.52	470	33.48	1,872	100.00	1,234	65.92	638	34.08	2,170	100.00	1,728	79.63	442	
Sexual	1	100.00	1	100.00	-	-	1	100.00	1	100.00	-	-	2	100.00	2	100.00	-	
Patrimonial	24	100.00	20	83.33	4	16.67	8	100.00	7	87.50	1	12.50	15	100.00	15	100.00	-	
Física - Psicológica	2,799	100.00	2526	90.25	273	9.75	3,875	100.00	3,552	91.66	323	8.34	4,649	100.00	4,287	92.21	362	
Física - Sexual	6	100.00	4	66.67	2	33.33	5	100.00	3	60.00	2	40.00	4	100.00	3	75.00	1	
Física - Patrimonial	2	100.00	2	100.00	-	-	5	100.00	5	100.00	-	-	7	100.00	7	100.00	-	
Psicológica - Sexual	22	100.00	21	95.45	1	4.55	38	100.00	37	97.37	1	2.63	46	100.00	42	91.30	4	
Psicológica - Patrimonial	456	100.00	366	80.26	90	19.74	816	100.00	700	85.78	116	14.22	1,004	100.00	858	85.46	146	
Sexual - Patrimonial	-	-	-	-	-	-	1	100.00	1	100.00	-	-	2	100.00	2	100.00	-	
Física - Psicológica - Sexual	156	100.00	149	95.51	7	4.49	180	100.00	177	98.33	3	1.67	146	100.00	142	97.26	4	
Física - Psicológica - Patrimonial	584	100.00	548	93.84	36	6.16	1,258	100.00	1,178	93.64	80	6.36	1,171	100.00	1,081	92.31	90	
Psicológica - Sexual - Patrimonial	2	100.00	2	100.00	-	-	12	100.00	12	100.00	-	-	11	100.00	10	90.91	1	
Física - Sexual - Patrimonial	6	100.00	5	83.33	1	16.67	135	100.00	133	98.52	2	1.48	-	-	-	-	-	
Física - Psicológica - Sexual - Patrimonial	108	100.00	107	99.07	1	0.93	-	-	-	-	-	-	149	100.00	148	99.33	1	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-
Elaboración propia de la Unidad de Género del INE,
con datos de la Unidad de Violencia Intrafamiliar.

Gráfica 6.1.1
Porcentaje de denuncias de violencia intrafamiliar por sexo
República de Guatemala
Años 2003 - 2005



Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-
Elaboración propia de la Unidad de Género del INE,
con datos de la Unidad de Violencia Intrafamiliar.

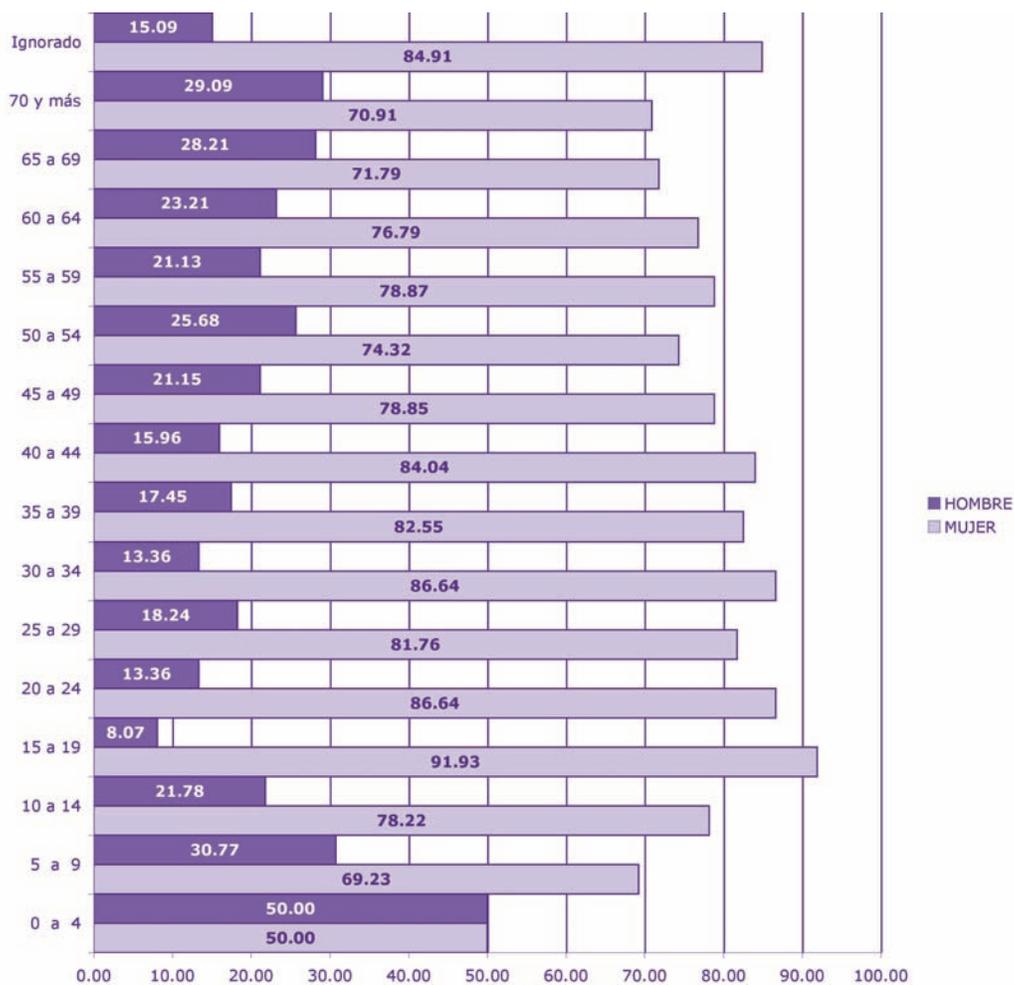
6.2 Porcentaje de denuncias de violencia intrafamiliar por sexo, según grupos quinquenales de edad

Cuadro 6.2.1
Porcentaje de denuncias de violencia intrafamiliar por sexo,
según grupos quinquenales de edad
República de Guatemala
Año 2003

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		MUJER		HOMBRE	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
TOTAL	5,587	100	4,700	84.12	887	15.88
0 a 4	18	100	9	50.00	9	50.00
5 a 9	39	100	27	69.23	12	30.77
10 a 14	101	100	79	78.22	22	21.78
15 a 19	570	100	524	91.93	46	8.07
20 a 24	1,175	100	1,018	86.64	157	13.36
25 a 29	1,009	100	825	81.76	184	18.24
30 a 34	868	100	752	86.64	116	13.36
35 a 39	573	100	473	82.55	100	17.45
40 a 44	426	100	358	84.04	68	15.96
45 a 49	227	100	179	78.85	48	21.15
50 a 54	148	100	110	74.32	38	25.68
55 a 59	71	100	56	78.87	15	21.13
60 a 64	56	100	43	76.79	13	23.21
65 a 69	39	100	28	71.79	11	28.21
70 y más	55	100	39	70.91	16	29.09
Ignorado	212	100	180	84.91	32	15.09

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-
Elaboración propia de la Unidad de Género del INE,
con datos de la Unidad de Violencia Intrafamiliar.

Gráfica 6.2.1
 Porcentaje de denuncias de violencia intrafamiliar por sexo,
 según grupos quinquenales de edad
 República de Guatemala
 Año 2003



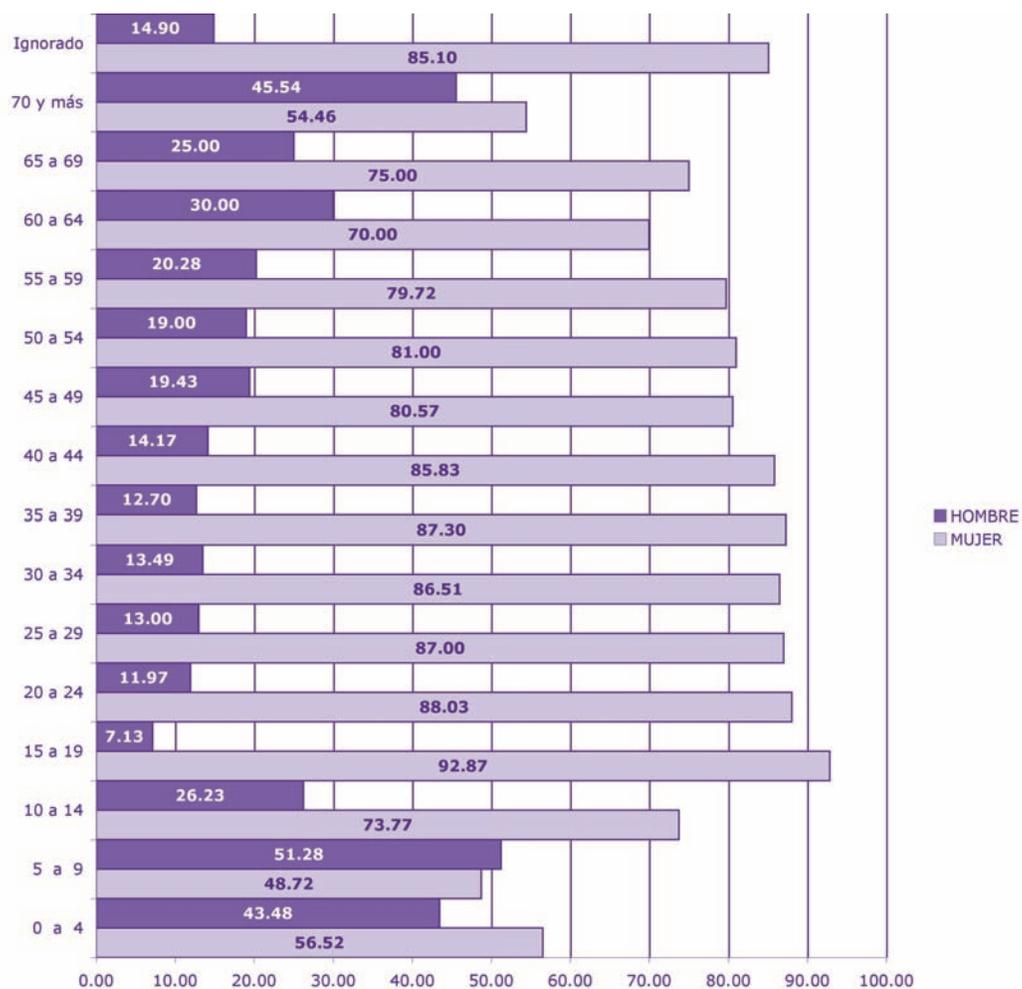
Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-
 Elaboración propia de la Unidad de Género del INE,
 con datos de la Unidad de Violencia Intrafamiliar.

Cuadro 6.2.2
 Porcentaje de denuncias de violencia intrafamiliar por sexo,
 según grupos quinquenales de edad
 República de Guatemala
 Año 2004

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		MUJER		HOMBRE	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
TOTAL	8,231	100	7,064	86	1,167	14
0 a 4	23	100	13	57	10	43
5 a 9	39	100	19	49	20	51
10 a 14	122	100	90	74	32	26
15 a 19	771	100	716	93	55	7
20 a 24	1,638	100	1,442	88	196	12
25 a 29	1,608	100	1,399	87	209	13
30 a 34	1,238	100	1,071	87	167	13
35 a 39	866	100	756	87	110	13
40 a 44	593	100	509	86	84	14
45 a 49	422	100	340	81	82	19
50 a 54	221	100	179	81	42	19
55 a 59	143	100	114	80	29	20
60 a 64	80	100	56	70	24	30
65 a 69	64	100	48	75	16	25
70 y más	101	100	55	54	46	46
Ignorado	302	100	257	85	45	15

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-
 Elaboración propia de la Unidad de Género del INE,
 con datos de la Unidad de Violencia Intrafamiliar.

Gráfica 6.2.2
 Porcentaje de denuncias de violencia intrafamiliar por sexo,
 según grupos quinquenales de edad
 República de Guatemala
 Año 2004



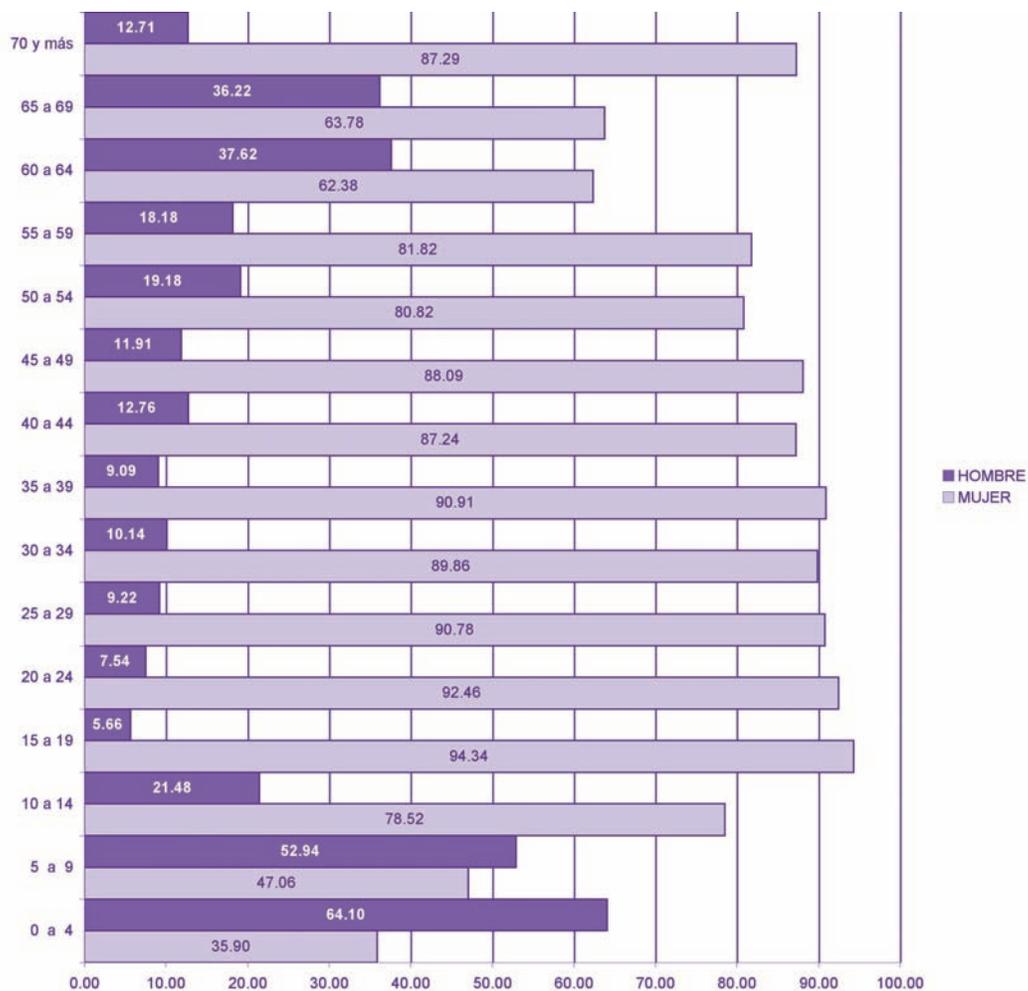
Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-
 Elaboración propia de la Unidad de Género del INE,
 con datos de la Unidad de Violencia Intrafamiliar.

Cuadro 6.2.3
 Porcentaje de denuncias de violencia intrafamiliar por sexo,
 según grupos quinquenales de edad
 República de Guatemala
 Año 2005

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		MUJER		HOMBRE	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
TOTAL	9,383	100.00	8,332	88.80	1,051	11.20
0 a 4	39	100.00	14	35.90	25	64.10
5 a 9	51	100.00	24	47.06	27	52.94
10 a 14	135	100.00	106	78.52	29	21.48
15 a 19	866	100.00	817	94.34	49	5.66
20 a 24	1,817	100.00	1,680	92.46	137	7.54
25 a 29	1,725	100.00	1,566	90.78	159	9.22
30 a 34	1,361	100.00	1,223	89.86	138	10.14
35 a 39	1,067	100.00	970	90.91	97	9.09
40 a 44	713	100.00	622	87.24	91	12.76
45 a 49	512	100.00	451	88.09	61	11.91
50 a 54	292	100.00	236	80.82	56	19.18
55 a 59	154	100.00	126	81.82	28	18.18
60 a 64	101	100.00	63	62.38	38	37.62
65 y más	196	100.00	125	63.78	71	36.22
Ignorado	354	100.00	309	87.29	45	12.71

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-
 Elaboración propia de la Unidad de Género del INE,
 con datos de la Unidad de Violencia Intrafamiliar.

Gráfica 6.2.3
 Porcentaje de denuncias de violencia intrafamiliar por sexo,
 según grupos quinquenales de edad
 República de Guatemala
 Año 2005



Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-
 Elaboración propia de la Unidad de Género del INE,
 con datos de la Unidad de Violencia Intrafamiliar.

6.3 Porcentaje de instituciones que prestan atención a víctimas de violencia intrafamiliar, según tipo de servicio brindado

Cuadro 6.3.1
Porcentaje de instituciones que prestan atención a víctimas de violencia intrafamiliar, según tipo de servicio brindado
República de Guatemala
Años 2000 - 2005

TIPO DE SERVICIO	INSTITUCIONES DONDE FUNCIONAN LOS PROGRAMAS, UNIDADES O SECCIONES										
	No. de Instituciones que prestan cada tipo de servicio	%	PDH	PGN	PNC	MP	OJ	BP*	APROFAM ONG	MTPS ONAM	SOSEP PROPEVI
TOTAL	9	100.00	1	1	1						
Legal	8	88.89	1	1	1	1	1	1	1	-	1
Psicológica	5	55.56	1	-	1	1	-	-	1	-	1
Social	4	44.44	1	-	1	-	-	-	-	1	1
Asesoría telefónica	4	44.44	-	-	1	-	-	-	1	1	1
Albergue/refugio	2	22.22	1	-	-	-	-	-	-	-	1

Fuente: * BP= Bufetes Populares de las Universidades de: San Carlos, Rafael Landívar, Francisco Marroquín, del Valle y Mariano Gálvez.
Elaboración propia de la Unidad de Género del INE, con datos de Instituciones informantes.